

REDACCION  
Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564

ADMINISTRACION  
Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En la región... 2 ptas. al mes  
Fuera de la región... 3 » »  
Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

# La Cruz

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION  
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.  
Sin concisión no hay periodismo posible.  
No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.  
La correspondencia literaria al Director.  
La económica al Administrador.

## TARRAGONA Y SU PAVIMENTACIÓN

El polvo y el barro son los dos elementos más perjudiciales a la limpieza y belleza de las ciudades, pues las fachadas de las casas se embarran con las salpicaduras de barro, y con desagradable frecuencia también las personas al pasar por el arroyo los veloces automóviles. Y así mismo otras veces con el paso de éstos, o movidas por el viento, nubes de polvo ciegan los ojos, irritan las gargantas de los transeúntes, ensucian las fachadas de las casas y penetrando en éstas todo lo invaden y envejecen. Y esto además de ser molesto en extremo, en antihigiénico, dando lugar a muchas enfermedades; pues siempre que se han analizado muestras de barro o de polvo procedentes de la calle de alguna ciudad, se han encontrado colonias de microbios de casi todas las enfermedades, que con el polvo y el viento como vehículo penetran en el organismo humano, trastornan la salud y producen a veces la muerte.

Comprendiendo estos perjuicios, las poblaciones más cultas y que desean que el vivir en ellas sea sano y agradable, hacen toda clase de sacrificios para evitar el polvo que en las calles produce el tránsito; existiendo en muchas naciones tales como Inglaterra, Francia y Suiza, Ligas o Asociaciones contra el polvo, cuya misión es ejercer activa acción sobre las autoridades y ciudadanos, para lograr cuanto sea posible la desaparición del mismo.

Y la propagación de estas razonables y sanas ideas, han llevado consigo la adopción para las calles en primer lugar, pero también para las carreteras, de pavimentos o firmes, no productores de polvo. Desde luego se ha desterrado, y ya en ninguna ciudad bien cuidada se emplea, el afirmado de piedra partida, que es el más productor de polvo, construyéndose los pavimentos de hormigón, de asfalto, de adoquines, o firmes de grava apisonada y alquitranado.

Pues bien, en nuestra querida Tarragona, bien llamada por muchos la ciudad del mar y el cielo, cuando los

ojos lanzan hacia lo alto la mirada, y que podría también llamarse la ciudad del barro y del polvo si la mirada al suelo se dirige; experimentamos constantemente las molestias y perjuicios antes dichos, por tener todas sus calles principales con un detestable afirmado de tierra y piedra, más tierra que piedra, de las que no se extrae el polvo ni el barro, sino cuando automáticamente lo hace el fuerte viento Mistral que levantando nubes de polvo y tierra las vierte al mar; por lo que muchos le llaman la barredera municipal.

Hora es ya que el Municipio y los vecinos todos, nos preocupemos de este vital problema y se cambie la pavimentación de las calles, con firmes modernos que no produzcan polvo; claro es que hacer el cambio de todas a la vez costaría mucho dinero, pero puede empezarse la transformación por las principales primero, y extenderse luego el beneficio a las demás; y esto cabe dentro de la potencia económica de la ciudad.

La primera de las calles elegida, debe ser sin duda la Rambla de San Juan, que es el centro de la vida ciudadana, como si dijéramos el alma de la urbe, pues Tarragona sin esta gran calle se quedaría con una miseria importancia puerilina; avaloran esta gran avenida casas suntuosas, importantes tiendas con alegres y ricos escaparates, y concurridos hoteles, cafés y bars, que ven deslucidos sus esfuerzos y gastos de ornamentación, por los estragos del polvo.

Y sabemos que este mal, puede remediarse con muy pocas miles de pesetas, gastadas en alquitranar los dos arroyos laterales de la Rambla, como lo está el central del paseo de Gracia de Barcelona, a la cual así tratada se asemejaría nuestra principal vía; y con ello la ciudad toda ganaría grandemente ante los ojos de propios y extraños.

Y para final diré, que así como el movimiento se demuestra andando, el verdadero amor a la ciudad lo evidencian, aquellos que laboran por su engrandecimiento.

F. DE M.

## CRISIS DE ESPIRITUALIDAD

Decíamos el otro día, y no nos cansaremos de repetirlo porque estimamos de gran utilidad y oportunidad el recordarlo, que si todos los actos de la vida del hombre deben ajustarse a una norma racional para que resulten dignos del ser que los produce, con mayor razón todavía debe procurarse esto tratándose de su actuación pública, pues entonces sobreviene ya la responsabilidad social, de mayor trascendencia que la individual.

Si todos los hombres de gobierno, de negocios o de letras, que todos estos constituyen los elementos directores de un pueblo, se esforzaran un poco más en ajustarse a tal norma, es muy probable que se evitaran muchos fracasos y no se correría el peligro de caer en descrédito de las demás gentes.

Por olvidar esto se malogran muchas veces los mejores intentos para favorecer los más altos intereses de la ciudad, siendo uno de ellos ese desmedido afán de localismo, que desde hace algún tiempo parece haberse apoderado de algunos ciudadanos cual ardiente fiebre que, como tal, excede los límites de lo justo, no apareciendo señal alguna de que vivimos en un país que tiene por característica el celebrado «seny» racial.

¿Qué cosa más noble que el amor a la ciudad? Aspiración tan digna al menos la reputamos, como el amor a la Patria, que patria chica se ha llamado también a la ciudad nativa o adoptiva; pero así como de la primera se ha usado y abusado hasta el extremo de hacerla servir de pantalla para el logro de intereses particulares a la satisfacción de necias

vanidades, lo propio puede acontecer con el amor local, que igualmente suele degenerar en aquel vicio conocido con el nombre de «patrioterismo».

El verdadero patriotismo se manifiesta con obras positivas más bien que con vanas palabras; y así diríamos, por ejemplo, que se muestra patriota y más digno del honor de sus conciudadanos aquel sencillo menestral que con su constante e inteligente trabajo llega a forjar una reja artística o a labrar cualquier otro artefacto, con destino a un edificio público, que no el proyectista fantástico, ideando cosas irrealizables en favor de la ciudad, que no el hablador pedante valiéndose de su cargo oficial para la exhibición de un verbalismo vacío, que no el escritor ignaro, repitiendo los escritos anteriores sin llegar a orientar a los lectores sobre lo verdadero y falso que aquellos contienen como exige la crítica depuradora de nuestros días; y si luego, para mayor abundamiento, se exponen nuevamente faltando a las más elementales reglas de la construcción gramatical, entonces peor todavía.

No basta, pues, decir que uno profesa amor a la ciudad, que ello es propio de todos los ciudadanos; ni es más meritorio el decir que uno siente por ella una especie de pasión, lo que tal vez no demuestre otra cosa que un amor desordenado. Las obras positivas en el orden material o espiritual, y no las vacías palabras con las que distinguen a los ciudadanos.

Este principio deben tenerlo muy en cuenta especialmente los directores

de la cosa pública para no confundir los verdaderos valores de su pueblo con los falsos. De no ser así, se corre el peligro de caer en el ridículo, elevando a la categoría de maravillas de ingenio unas simples vulgaridades, pues es muy cierto que para el perfecto funcionamiento del organismo social hay que dar el valor propio a cada miembro, como en un mecanismo hay que colocar las piezas en su puesto, si se quiere evitar que en el rodar del tiempo se manifieste clara la verdadera realidad, que disipe la ilusión y acelere el desencanto producido por la ficción, que no puede durar mucho por aquello de que no vivimos de efectismos, sino de realidades.

Conviene mucho tener esto presente, precisamente por el buen nombre de nuestra querida ciudad, ya que se la ha acusado de padecer una «crisis de espiritualidad».

NORBERTO ARBORIT.

## No es lícito matar a un semejante

Estos días la Prensa ha publicado sendos artículos en los cuales hacía una labor informativa de los casos ocurridos en América y en Europa en los cuales se privó de la vida a un semejante, para ahorrarle sufrimientos, esta práctica de rematar (permítasenos la frase) al enfermo por muy precaria que sea su salud y aunque no se vislumbre su curación es inhumana.

No han faltado periódicos que formularan la pregunta como interrogando, con una ligereza de juicio y queriendo justificar una caridad mal entendida que abrevia los sufrimientos del pobre enfermo.

En nuestro país existe la idea equivocada que en otros tiempos a los enfermos incurables se les propinaba una sangría suelta, siendo tan divulgada la idea para los inoculados de hidrofobia que los pobres atacados de tan desconsolador mal miraban con ojos de espanto y con cara de miedo insuperable al enfermero o auxiliar que le propinaba cualquier remedio creyendo ver en ellos el verdugo que segaría su existencia.

Esta leyenda guarda cierta analogía con lo publicado estos días. Yo aprovecho esta oportunidad para opinar en tan delicado asunto, haciendo constar categóricamente (según encabeza este artículo) que no es lícito matar a un semejante por muy enfermo que esté ni porque no se vislumbre su curación.

Si el procedimiento se admitiese como norma, la justicia misma, que debía representar la ley inexorable sería la primera en abusar del tópico y a su sombra se cometerían las mayores tropelías amparando muchos asesinatos encubiertos con la sana idea de redimir a enfermos de males incurables...

El que sufre puede mitigar su dolor si lo sobrelleva con resignación cristiana ofrendándole como méritos que suma en su haber a imitación de Santos varones que ofrecieron su vida en medio de crueles sufrimientos para lograr la patente de santidad y bienaventuranza.

La terapéutica tiene medios para mitigar y suprimir el dolor en las más crueles y mutilantes operaciones y cuenta con analgésicos que amoran la sensibilidad y aun estos no se deben administrar si comprometen la vida del paciente.

Estimo que la falta de resignación agranda el dolor, que se mitiga cuando la conformidad y resignación imperan.

La vida de nuestros semejantes no puede ser interrumpida por un sentimentalismo que no se escuda en ahorrar sufrimientos, es más humano y más cristiano confortar y aliviar al pobre enfermo que sufre sin olvidar que el calmante no siempre se vende en las farmacias y que se puede aliviar sin recurrir al asesinato.

Solo con pensar que muchos enfermos al parecer incurables sanaron de lesiones que se creían irreparables,

sería suficiente para respetar la vida de nuestro prójimo.

Respeto, cariño, consuelo, caridad es lo que podemos prodigar sin tasa al que sufre y con ellos de amor al prójimo.

Si a todo el que sufre moral y materialmente se le interrumpiese la vida, escudado en ese falso principio, el mundo sería un matadero humano, pues en esta vida todos sabemos que la característica es el sufrimiento lo que ha valido el desconsolador título de «Valle de lágrimas».

J. COLLAR

## Billetes falsos

El problema de los billetes falsos del Banco de España empieza seriamente a preocupar a todo el mundo. No hay motivo para menos. ¡Ahí es nada encontrarse de buenas a primeras con quinientas o con mil pesetas falsas!

Han sido muchas las opiniones que con este motivo se han formulado, no faltando una gran mayoría, sobre todo teniendo en cuenta lo perfecto de la falsificación, que opina que para no originar perjuicios al público de buena fe que acepta los billetes falsos así como para cimentar el crédito del Banco, lo que verdaderamente es que éste lo pague lo mismo que los legítimos, sin perjuicio de perseguir y de procurar que se castiguen severamente los delitos de falsificación y los autores de los mismos.

A ello se oponen el Banco y sus defensores manifestando que semejante procedimiento sería únicamente un estímulo para la falsificación. Sin que queramos decidimos de una manera definitiva por este procedimiento no podemos menos de manifestar que opinamos de distinta manera que el Banco, porque el pagar los billetes falsificados lejos de estimular la falsificación sería estimular su represión y dificultar la misma, ya que el Banco de España ante el perjuicio directo que la falsificación le causaría, no solo procuraría dificultar la falsificación con nuevos y más complicados modelos, sino que, con los medios de que dispone, muchos más eficaces que los que tienen los particulares, procuraría también el castigo y la persecución de los culpables.

Nosotros estamos convencidos de que los falsificadores, estarían mucho menos seguros de su impunidad si fuera el Banco el perjudicado directamente con la falsificación, que siendo los perjudicados infelices particulares que carecen de toda influencia y de todo poder.

Ahora el falsificador ante el «ahí me las den todas» del Banco de España, que taladra y no paga los billetes falsos, duerme tranquilo, sabiendo que no tiene enfrente de sí ningún enemigo serio.

Por otra parte el que falsifica un billete del Banco, es un documento de esta entidad lo que falsifica y es ésta entidad la que debe resultar perjudicada por el hecho delictivo, y no el particular.

Y creemos, por otra parte, que el Banco de España mide mal sus intereses al negarse a pagar los billetes falsificados mucho más tratándose de falsificaciones tan perfectas como las últimas descubiertas, que ni los mismos empleados del Banco saben distinguir y que necesitan el entonamiento con la matriz, y dos o tres días de observación para ser distinguidos. Los pocos miles de pesetas que el Banco tuviera que desembolsar con este procedimiento resultarían de sobra compensados con el crédito y la facilidad de circulación que alcanzaría su papel.

En cuanto a los poseedores de buena fe de los billetes falsos, no se vaya a creer que tendrían ganas de tener en sus manos dichos billetes, pues aunque tuvieran la seguridad de que no habían de perder el dinero que los mismos importasen, siempre tendrían que sufrir molestias para ayudar a la acción de la autoridad judicial, que les harían vivir alerta y rechazar, como ahora, en cuanto les

fuera posible dichos billetes falsificados, aunque no se causase en su fortuna el quebranto que en realidad no les corresponde.

Conste de todos modos, que en este asunto como modestos particulares a quienes pueden taladrar el día menos pensado un billete, decimos como el asesino de don Pedro: «Niquito ni pongo rey, pero ayudo a mi señor».

FERNANDO.

## La Diputación de Barcelona

El gobernador civil de Barcelona facilitó a los representantes de la Prensa la siguiente lista con los nombres de las personas que han de integrar la nueva Diputación provincial de Barcelona:

**Diputados directos:** Excmo. señor don Alfonso Sala y Argemí, excelentísimo señor Conde de Figols, excelentísimo señor don Cayetano Marfá, Excmo. señor marqués de Marianab, Excmo. señor don José Milá y Camps, don Pablo Alegre, Excmo. señor marqués de Cabanes, don Arcadio de Arquer, y don Antonio Robert.

**Diputados corporativos:** Excmo. señor conde de Belitx, por Cornellá de Llobregat; don Francisco Torras Vila, por Granollers; don Francisco de Prats Casas, por Arenys de Mar; don José Gallifa Soler, por Manresa; don Francisco Pólit Tiana, por Sabadell; don Agustín Armengol Jover, por Tarrasa; don José María Llobet Bosch, por Prats del Rey (Iguada); don Emilio Juncadella Vidal, por Barcelona, y don José Grau Solanes, por Villanueva y Geltrú.

Como alguno de estos señores no reúnan la condición indispensable de pertenecer a sus respectivos municipios, el gobernador los ha nombrado previamente concejales.

Con respecto a los diputados suplentes, el señor Milans del Bosch dijo que los nombraría tan pronto como le sea posible, quizás antes del día 31.

## El Pantano del Francolí

Cortamos del «Diario de Reus»: «Por conducto fidedigno, sabemos que el ministro de Fomento ha aprobado el informe del Consejo de Obras públicas, sobre la construcción del Pantano del Francolí y que el expediente será enviado con urgencia a la División Hidráulica del Pirineo Oriental, con orden de que se abra la información pública.

Como la aprobación del referido informe pudiese afirmar que la construcción de la colosal presa es un hecho, y que pronto la comarca de Vallés, Reus y Tarragona, serán convertidas en hermosos verdegales, donde la fecundidad de sus tierras, con sus nuevos y caudalosos riegos, tendrán la plenitud de su vigorosidad.

Tenemos entendido que la primera piedra de la monumental obra hidráulica, será colocada en Mayo o Junio próximos con excepcional solemnidad, por S. M. el Rey, cuya Augusta persona vendrá a nuestra ciudad expresamente para tal objeto.

Con satisfacción damos a la publicidad las precedentes notas, seguros de que las comarcas interesadas y de un modo especial la de Reus, las recibirán con júbilo.

Felicitemos sinceramente a cuantas personalidades han intervenido en la solución de esta magna obra, y de un modo especial al digno capitán general de esta región, don Emilio Barrera, y a nuestro paisano el bizarro coronel de artillería don Joaquín Gay y a la Junta del Sindicato del Pantano del Francolí.

## CÁMARA PROVINCIAL DE COMERCIO

En la tarde del viernes último celebró la sesión mensual reglamentaria el pleno de la Cámara provincial de Comercio, despachando todos los asuntos



# BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24  
(EDIFICIO PROPIO)  
Teléfonos 40 y 515

Caja Auxiliar:  
**BOLSIN DE TARRAGONA**  
Rambla San Juan, 27, bajos

Compra-venta de valores — Ordenes de Bolsa — Negociación de cupones y títulos amortizados — Depósitos de valores — Cuentas corrientes de valores

CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

Cheques, Giros y transferencias telegráficas, Cuentas de crédito, Cuentas corrientes en monedas nacionales y extranjeras.

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Imposiciones a la vista con 8 días preaviso..... 3 %  
" a seis meses plazo..... 4 %  
" a un año plazo..... 4 1/2 %

Negociamos todos los cupones vencimiento 1.º de abril próximo

Agencias en Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

tos que figuraban en el orden del día, enterándose de los informes facilitados, exposiciones elevadas y dictámenes emitidos en cumplimiento de acuerdos anteriores, de servicios interesados por la superioridad y de peticiones formuladas por diversas entidades locales, tomándose los siguientes acuerdos:

Ratificar el nombramiento de don José Bonet Amigó para Vocal de la Junta provincial de Abastos en representación de la sección de industria.

Designar al presidente y secretario para que representen a la Cámara en la Comisión encargada de estudiar el proyecto de estación de Mercancías de la Compañía de M. Z. A.

Interesar del señor alcalde que convoque a la citada comisión.

Acudir a la información pública sobre el anteproyecto del Plan general de Ferrocarriles redactado por la Sección de Planos y Proyectos del Consejo Superior Ferrovionario.

Adaptar el funcionamiento de la Cámara a los planos que establece la Real orden de 11 del corriente mes.

Apoyar el informe elevado por el Sindicato de Exportadores de Vinos de la plaza, sobre los extremos que deben tenerse presente en la negociación de tratados de comercio con el Japón, Finlandia y otros mercados.

Adherirse y apoyar con el mayor entusiasmo la campaña iniciada por la misma entidad al objeto de que en la negociación de tratados de comercio se conceda a la exportación de vinos interés preferente, que no se concluya ningún acuerdo sin consultar a las Corporaciones y asesores llamados a informar, y que no se trate con países que tengan en vigor la ley seca sin la previa garantía de su derogación o la promesa formal de que nuestros caldos serán admitidos sin trabas ni dificultades; y finalmente,

Solicitar de las Cámaras de Comercio del resto de España y del Consejo Superior que apoyen la exposición elevada por esta Corporación al Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria en súplica de que por dicho Ministerio se recabe del Gobierno que signifique al Consejo de la Economía Nacional que, para la máxima eficacia de su actuación y para que en el estudio de los problemas que se le confían pueda tener en cuenta las aspiraciones y necesidades de los diversos sectores que integran la producción y el comercio, establezca con las Cámaras Oficiales de Comercio, la comunicación que imponen con carácter necesario las disposiciones legales que regulan el funcionamiento de estas Corporaciones y de aquel organismo oficial.

Empezó anoche en la iglesia parroquial de San Juan la serie de conferencias apologeticas cuaresmales para caballeros.

Concurrieron unos trescientos hombres y se espera que el concurso en los días sucesivos, lejos de disminuir seguirá aumentando.

Terminó la semana de predicación especial para jóvenes y caballeros.

El número ya crecido de concurrentes desde el primer día fué aumentando durante toda la semana, y el notable interés con que era oída la palabra de los predicadores, el entusiasmo con que fueron ejecutados los cantos y el recogimiento y devoción en las oraciones y en todos los actos han dado buena prueba que la predicación ha producido óptimos resultados.

Sobre todo era altamente edificante el gran concurso de hombres al acto de la mañana, unos trescientos todos los días, comulgando diariamente la mayor parte de ellos.

El domingo por la mañana tuvo lugar el anunciado «Rosario» de la Aurora para hombres solos.

Salió de la iglesia de San Francisco y con el mayor orden recorrió las calles Rambla de San Carlos, Portalet, Plaza de la Fuente, Bajada de Misericordia, Mayor, Mercería, Bajada del Patriarca y Llano de la Catedral. No cesó por momento el canto, alternando con la escolanía de la Catedral los 450 hombres que constituían la tan devota como edificante procesión.

En el templo metropolitano se celebró acto seguido la Misa de comunión, comulgando en ella 395 hombres; los niños comulgaron en otras iglesias.

Durante el oficio se terminó la lectura de la Pastoral del señor Cardenal.

Por la tarde, en las Vísperas se verificó la imponente ceremonia de la adoración de la «Vera-Cruz», al cantarse el himno «Vexilla Regis», ceremonia presenciada por buen número de fieles que concurren a aquel acto.

La predicación cuaresmal del domingo se vió como en los anteriores días festivos, concurridísima, y al terminar cada uno de los actos el templo resonó con el canto de las oraciones que ya se va haciendo familiar a todos.

Empezó anoche en la iglesia parroquial de San Juan la serie de conferencias apologeticas cuaresmales para caballeros.

Concurrieron unos trescientos hombres y se espera que el concurso en los días sucesivos, lejos de disminuir seguirá aumentando.

PREDICACIÓN CUARESMALES

Lecciones apologeticas para solo hombres en la Parroquia de San Juan Bautista a las siete y cuarto de la noche.

Temas de las lecciones

Lunes.

La lógica y el buen sentido imponen el estudio de la Religión.

Martes.

Método para investigar la verdad religiosa según las reglas de bien pensar.

Miércoles.  
Autoridad histórica de los Evangelios.—Su demostración científica.

Jueves.  
Jesucristo legado divino.

Viernes.  
Magisterio vivo e infalible de la verdad revelada.

Sábado.  
La Iglesia Católica.—Fuera de ella no hay salvación posible.

## En "Acción Popular Católica,"

La noche del domingo se celebró en el salón de Acción Popular Católica la conferencia de don Pedro Bordoy Torrents, secretario de la Sección de ciencias del «Institut d'Estudis Catalans».

Hubo una concurrencia numerosa y escogida, llenándose completamente la sala.

El Dr. Vilatimó, director de «Foment d'Estudis» hizo la presentación del conferenciante, hablando de su personalidad en el orden de la ciencia. El Dr. Bordoy Torrents leyó su conferencia sobre el tema «Tomismo y el escotismo» en «El Somni», de Bernat Metje.

Con gran erudición habló de las diferentes maneras de apreciar la doctrina filosófica del predicho autor sobre la espiritualidad e inmortalidad del alma humana.

Tan interesante labor fué premiada con una salva de aplausos de la distinguida concurrencia.

En el teatro de la propia Entidad asistió una numerosísima concurrencia de niños y niñas de los catecismos de esta capital para oír las explicaciones catequísticas con proyecciones que el Consiliario de la misma M. I. doctor Rial dirige las tardes de los días festivos, encaminadas a fomentar por este medio las instrucciones catequísticas.

## BOLETIN OFICIAL

29 de Marzo de 1925

Circular autorizando a don Pablo Aymat para que pueda proceder a la extinción de animales dañinos existentes en el «Coto Tamarit», términos de Tamarit, Riera, Altafulla, por medio de bolas de extrincina, cuya operación terminará a últimos del próximo Mayo.

Por decreto del Gobierno civil se admite una solicitud de registro de pertenencias mineras «Virgen de los Desamparados» en el término de Molá.

Los alcaldes de Pradip y Vandellós solicitan declaración de utilidad pública para el camino vecinal de la carretera de Reus al Collado de Fatjes, kilómetro 22 a la de Hospitalet y Mora la Nueva en Mas Riudoms, el de Morell para el de la población a la Estación, la «Sociedad Económica «Balneario Cardó», la parte del que partiendo de Benisanet pasa por Gimestar, Rasquera, Cardó y termina en Tivenys; el presidente accidental de la Mancomunidad para una serie de caminos vecinales que insertamos en edición anterior, y el alcalde de San Carlos de la Rápita, para el de la carretera de Vinaroz a Venta Nueva, kilómetro 22 al camino vecinal de Amposta por Caserios.

Se ha presentado un proyecto de derivación de aguas del manantial de Santa Teodosia, término de El Rasillo.

Edictos de la Alcaldía de esta capital citando a los mozos sujetos a revisión José Suñé, Manuel Arbiol, Vicente Caballeriza y Juan Ferrando.

Edicto del agente ejecutivo de Falset embargando una finca en Marroig de la Compañía Minera de Río Ciurana, por débitos a la Hacienda y otras de la Compañía Baumont y Compañía Minera, en el término de Molá por los mismo conceptos.

Tiene expuesto el repartimiento de la Contribución el Ayuntamiento de Albiol, y el presupuesto ordinario el de Cabra.

Se cita a Delicia Beltrán para testigo en causa por lesiones contra Rufario Pons.

## DE SOCIEDAD

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, entregó ayer su alma a Dios don Pedro Soler, profesor auxiliar del Instituto Nacional de segunda enseñanza, y archivero municipal.

Desde muchos años que residía en esta capital, habiendo actuado en diversas corporaciones ciudadanas y asociaciones religiosas, además del desempeño de los cargos oficiales. A sus afligidos esposa, hijos y demás deudos significamos nuestra sincera condolencia, rogando a los lectores nos acompañen en las oraciones por el eterno descanso del finado.

El Cielo ha concedido una preciosa y robusta niña al joven matrimonio de nuestros particulares amigos don Salvador Forcadell Batista y doña María Roig Queralt.

Sincera enhorabuena a los venturosos padres y abuelos.

Numerosa y distinguida concurrencia acudió ayer a los solemnes funerales que se celebraron en la parroquia iglesia de San Francisco por el eterno descanso de don Juan Cabré Martell, que falleció el día 25 del actual, confortado con los Santos Sacramentos, con lo cual se evidenciaron el profundo dolor que causó tan irreparable pérdida en el vasto círculo de sus amistades, que por sus nobles sentimientos supo grandearse. Reiteramos a su apenada familia nuestro pésame, ofreciendo nuestras súplicas en sufragio del difunto.

## MILITARES

Cesa en el cargo de delegado gubernativo de Reus, el teniente coronel de infantería don Salvador Mena Rovira.

En el arma de infantería se adjudican los siguientes destinos:

Capitán don Fernando Gallego Porro, del Regto. de Almansa, 18, pasará al de Otumba, núm. 49; capitán don José López Ibar, del de Asia, 55, al de Almansa, 18; capitán don Nicolás Velázquez Padillo, de disponible en la segunda región, al Regto. de Luchana, núm. 28; don Arturo Ramírez Serra, de disponible en la 5.ª región, al de Almansa, 18; don Julián Terán Zaragoza, del Regto. de Almansa, al de San Fernando, 11; teniente don José Sentís Simeón, del Regto. del Serrallo, núm. 69, al batallón expedicionario de Luchana, 28; y teniente don Leopoldo Ramírez Jiménez, del Grupo de fuerzas Regulares de Ceuta, al batallón expedicionario de Luchana, y alférez don José Corbella Guanse, de disponible en 4.ª región, al Regto. del Serrallo, 69.

Los auxiliares de 1.ª y 2.ª del cuerpo de Oficinas militares don Francisco Vallés Menescal y don Antonio Murtra Zola, han sido destinados a la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia.

Mañana, ante la Junta de Clasificación y Revisión se verán los expedientes de los pueblos de Canója, Callar, Constantí, Morell, Pallaresos, Perafort, Poble de Mañumet, Renau, Rouréll, Secuita, Tamarit y Vilaseca.

## ECCLESIASTICAS

Ha salido para la Corte Su Eméncia el señor Cardenal Arzobispo, con objeto de asistir a las conferencias anuales de Metropolitanos, que se celebrarán en la presente semana.

Ayer recibieron colación canónica de los respectivos curatos para que fueron nombrados los sacerdotes siguientes:

El Rdo. don José Pons, de la parroquia de Almusara; el Rdo. don Marcelino Casals, de la Morera; el Rdo. don Arturo Fortuny, de la de Febró, y el Rdo. don José Prats, de Capafons.

Se ha recibido un Edicto del de Jaén, convocando a oposiciones a la Canongía Magistral de aquella Santa iglesia Catedral Basílica con término de 60 días, que terminan en 10 Mayo próximo.

También se ha recibido un Edicto convocando a oposiciones para un Beneficio con cargo de Sochantre, vacante en la Catedral de Badajoz, dentro el término de 40 días, que finen el 24 de Abril.

## MUNICIPALES

El alcalde ha designado para formar parte de la Junta municipal que ha de constituirse conforme al artículo 56 del Reglamento de Sanidad, a don José Roca Fortuny y don Joaquín Oller Domingo.

## DEL GOBIERNO CIVIL

Han ingresado en el Asilo de San José los niños Juan Pamies, domiciliado en ésta y fugado de su casa paterna, y Benito González Garrido, natural de ésta, por haber sustraído dinero de la casa donde trabajaba.

Anoche se reunió la Junta de Sanidad, bajo la presidencia del gobernador civil.

Hoy, a las 12, tendrá lugar en el Gobierno civil la constitución del Tribunal para la apertura del pliego del 5.º concurso de caminos vecinales.

Mañana, a las doce, el gobernador civil procederá a la constitución de la nueva Diputación.

## NOTICIAS GENERALES

Llama la atención de toda la ciudad la paralización de las obras de prolongación de la Rambla de San Juan, cuyas causas nadie conoce, a pesar de la intervención, según se dijo, de la autoridad local.

Creemos que es hora de que se dé al asunto una solución rápida para que no pueda sospecharse que el tal estancamiento es un desaire dado a Tarragona, pues eso y no otra cosa revelan la lentitud e indiferencia con que se mira esta obra, que además de proporcionar trabajo a muchos obreros, hemosearía la población.

Es preciso, señores alcalde e ingenieros que Tarragona sepa el estado y proceso de este asunto sobre el cual podría hablarse extensamente.

El domingo por la mañana, los diputados don Alfonso Sala y don Pedro Llosas, acompañados de algunos diputados de ésta, visitaron la Casa de Beneficencia, quedando altamente complacidos y satisfechos del estado y condiciones de la Casa.

Recorrieron todas las dependencias dirigiendo el señor Sala a los niños y niñas de las escuelas sencillas frases de elogio.

A mediodía fueron obsequiados con un banquete en el domicilio particular de don Manuel Guasch Monravá.

Regresaron a Barcelona en el tren expreso de Valencia, despidiéndoles en la estación algunos diputados provinciales e individuos de la Junta Administrativa de la Casa de Beneficencia.

## JOSÉ ROVIRA Y COLOM

CORREDOR LIBRE DE CAMBIO Y BOLSA

Agente de «The Anglo South American Bank Ltd.»

SUCURSAL DE BARCELONA

VALORES, CUPONES, MONEDA EXTRANJERA

Teléfono urbano 421

Teléfono interurbano

Apodaca, 9, bajos  
Tarragona

Ha sido nombrado, por la Real y Noble Congregación de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo, pendorista principal de la procesión de Viernes Santo, nuestro particular amigo, el diputado provincial don Manuel Guasch Monravá.

En el salón de conferencias del Centro Católico, fueron encontrados un par de guantes de caballero, de los que darán razón en la redacción de este periódico.

## FRUITAM

La materia prima para la fabricación del «Fruitam» consiste en el extracto concentrado de los más exquisitos frutos aromáticos.

De aquí su delicado aroma y sabor.

El comité hispano-marroquí proyecta erigir un monumento al general Gómez Jordana, insigne africanista.

## Los actos cuaresmales del domingo pasado

Con vivísima y honda satisfacción escribimos las presentes líneas para relatar suscitadamente los actos del próximo pasado domingo.



Se ha comunicado a la Dirección general de Correos que a consecuencia de los temporales de nieve se hallan detenidos en el puerto de Pajares el correo de Asturias y en Reinosa el correo de Santander.

Empleado del Estado se ofrece por horas para despacho, sabiendo correspondencia y contabilidad. Informará la Administración de este periódico.

Continúa encalmada la exportación de avellanas y almendras, habiéndose solamente embarcado en la finada semana unos 600 sacos y cajas de almendra en grano y 130 sacos de avellana en grano. En lo que va de año la exportación de los referidos frutos ha sido 30.000 sacos y cajas de almendra, la mayoría en grano y 6.000 de avellana, la casi totalidad en grano.

### Eusebio Múgica

MÉDICO ODONTÓLOGO

Consulta de 9 a 8 tarde Domingos, mañana de 9 a 1  
Rambla de San Juan, 40, 2.º

En el último mercado celebrado en Tortosa se cotizaron los aceites a los siguientes precios:

Tortosa, clases finas, cosecha vieja, a 36,50 pesetas los 15 kilos; cosecha nueva, a 34; Bajo Aragón, a 39; Lérida y Urgel, a 38; Andaluces, a 33; Toledo, a 35, y La Cenia, a 34. Los arroces, clase Benlloch, en cáscara, a 47 pesetas los 100 kilos, y las algarrobos, a 10 pesetas quintal.

Lecciones particulares a domicilio por empleado del Estado, sobre Aritmética, Álgebra y Geometría, Bachillerato y carreras especiales.

Los empleados subalternos del Estado han presentado al Directorio una instancia en la que solicitan la vigencia, en los nuevos presupuestos, de la escala de sueldos asignada en el Real decreto de 21 de octubre de 1922, con el aumento que supone, respecto de las categorías intermedias, de 500 pesetas sobre el sueldo que hoy tienen señalado.

### CASA COCA

HULES para mesas y camas, gútaparchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice así:

«Según comunica a este departamento el señor ministro de los Estados Unidos mejicanos, se Gobierno ha dispuesto que toda persona que desee ir a la República, ya sea de paso o a establecerse en ella, deberá vacunarse y llevar consigo el certificado correspondiente, pues de lo contrario, las autoridades sanitarias fronterizas y marítimas vacunarán a los que lleguen al país mejicano.»

### CASA MALE

Bajada Misericordia, 5.  
El más extenso y variado surtido en trajes y abrigos para caballero y niño. Precios incompatibles.

Entre los decretos firmados por el Rey, se halla uno del Ministerio de Fomento, autorizando a dicho departamento para contratar las obras de explanación y fábrica del trozo cuarto, sección primera, del ferrocarril de Val de Zafán al Mediterráneo.

A. Artés Médico-oculista  
Rambla de Castelar, 27, 1.ª

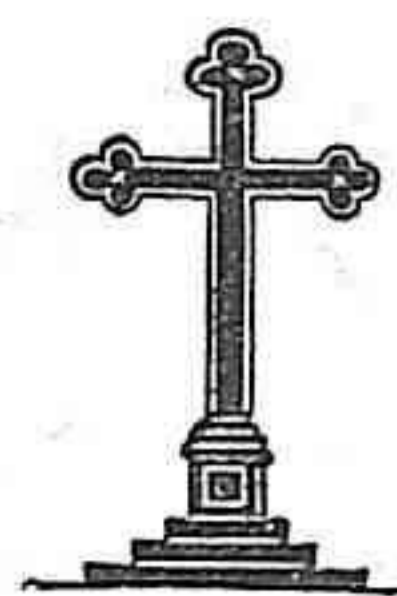
De la Memoria del Ministerio de Fomento dedicada a la distribución geográfica de los principales productos del suelo español, resulta:

Que existe un exceso de producción anual sobre el consumo, de trigo, cebada, centeno, patatas, arroz, vino y aceite de oliva.

En cambio, se consume más de lo que se produce, y por tanto hay déficit, aunque no importante, en avena, maíz, habichuelas y garbanzos, de cuyos productos hay que importar la mayoría de los años.

Compren los más elegantes modelos en capas, impermeables para niños en la

CASA MALE  
Teléfono 316.



## Don Simón Gramunt y Juer

Viudo de doña Paulina Subiela Barrere

NOTARIO

que falleció el día 24 de marzo

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

E. P. D.

La Junta de Gobierno de la Casa de Beneficencia y la familia, al recordar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana miércoles, a las nueve y media, en la iglesia del citado Establecimiento, por lo que les quedarán muy agradecidos.

No se invita particularmente

Su Emma el Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona y varios señores Prelados, se han dignado conceder indulgencias en la forma de costumbre.

Tarragona, 31 de marzo de 1925

El día 24 del corriente estuvo en Bráfim el delegado gubernativo don Cecilio Fernández, requerido por el Ayuntamiento y comisión de repartimiento para solventar dificultades de adaptación y cobro del reparto de 1923-24. Visitó la población, los servicios municipales y las escuelas nacionales, sacando una impresión muy dolorosa de los locales en que están establecidas, notando la falta de las más elementales condiciones, por lo que encareció al Ayuntamiento que se constituya una comisión con representaciones de todo el pueblo para ir rápidamente a la construcción de un edificio escolar adecuado, para lo cual debe procurarse obtener los beneficios que a tal fin concede el Estado.

El pueblo acogió con mucha simpatía e interés esta orientación.

La Casa Consistorial del propio pueblo de Bráfim ha sido clausurada por el estado ruinoso del edificio.

### DEPORTIVAS

#### FOOT-BALL

«Valls Deportiu», 3  
«Helvetia F. C.», 3.

Tal como anunciamos, se jugó este partido en el campo del Club Gimnástico ante numerosa concurrencia para el campeonato provincial de la 2.ª División, que después de un match muy reñido, terminó con el empate arriba señalado. Para el próximo domingo corresponde jugar en Cambrils, al «F. C. Ateneo» y el «Helvetia F. C.»

«Gimnástico», 2.  
«C. D. Castellón», 2

Un nuevo triunfo para los locales puede considerarse este empate obtenido contra el potente equipo del «Castellón» en su propio terreno. Sotillos muy oportunamente marcó los dos goals.

«Tarragona F. C.», 1  
«Amposta F. C.», 0.

El «Tarragona», que se trasladó a Amposta, después de dominar intensamente en todo el match, solo pudo salir victorioso por la mínima diferencia ante la gran defensa de sus contrarios. Marcó el goal Samá de un remate, y Roca, hizo una soberbia parada en un penalty que se castigó a los nuestros.

KIK.  
**OFICIAL**  
MANCOMUNIDAD DE CATALUÑA  
Establecimientos de Beneficencia de Tarragona

A fin de que llegue a conocimiento de los interesados se hace público que, desde el día 5 del próximo abril hasta el 18 del propio mes, de nueve de la mañana a la una de su tarde, se harán efectivas en la Administración del Establecimiento excepción hecha de los días feriados, las pensiones de Lactancia, Orfandad, y de Gracia, correspondientes al tercer trimestre del actual año económico 1924-25.

Tarragona, 30 de Marzo de 1925.—  
P. A. de la J. de G.—El presidente,  
P. Lloret.

#### MOVIMIENTO DE POBLACION

##### NACIDOS

María del Pilar Torres Barrios.  
José M.ª Novell Rius.  
Daniel Domínguez Teixell.  
Joaquína Escoda Aragónés.  
María-Cristina Forcadell Roig.

##### FALLECIDOS

Juan Flós Ripoll, 8 días, San Pedro, 80.

Pedro Solé Escoda, 62 años, Nao, núm. 15.  
MATRIMONIOS  
Ninguno.

### MARITIMAS

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO

##### ENTRADAS

Laud «Vicentico», con sal, de San Carlos.  
Laud «Miguel», con sal, de San Carlos.  
Laud «Teresa», con sal, de San Carlos.

##### DESPACHADAS

Vapor «Venrod», con explosivos, para Barcelona.  
Vapor holandés «Tellus», con carga general, para Amsterdam.  
Vapor «Asidne», con tránsito, para Gandía.  
Vapor noruego «Africa», en lastre, para Castellón.  
Vapor español «Cervera», con azúcar, para Huelva.  
Vapor italiano «Bellena», con carga general, para Casablanca.  
Vapor inglés «Castelar», con tránsito, para Vinaroz.

#### PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás  
Plaza de Oléaga, 12 Bajos.  
Teléfono n.º 73  
Para New-York  
El 18 Abril «Cabo Torres».

### SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — Ss. Amós pf, Benjamín de Babilina

SANTOS DE MAÑANA. — Ss. Venancio Victor Iréneo, Macario

CORTE DE MAÑANA. — Hoy se hace la visita a la Reina de todos los Santos, en el Sagrado Corazón.

#### Cultos para hoy

CUARENTA HORAS. — Continúan en la iglesia de las R. Oblatas, siendo las horas de Exposición: por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y tres cuartos a siete y media.

#### CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

	30 marzo 1925
Interior 4 %—A.	71 60
Exterior 4 %—A.	86 0
Amortizable 5 %—A.	95 8
Acciones f. c. Norte	74 55
» » M. Z. A.	70 5
» » Andaluces	
» » Orense	
París	37 15
Londres	33 515
Roma	28 85
Ginebra	1 5 25
Bruselas	6
New-York	7 01
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona.

### ULTIMA INFORMACION

Madrid, 30

#### CONSEJO DEL DIRECTORIO

La reunión que el sábado celebró el Directorio militar terminó a las nueve de la noche.

El general Vallespinosa al facilitar la referencia a los periodistas, les dijo que a la reunión habían asistido los subsecretarios de Fomento y Guerra, directores de Sanidad y de Correos. Dieron cuenta de cosas de sus ministerios, expedientes referentes a

carreteras y reparación de cables submarinos.

Y nada más. Ha sido — como se decía antiguamente — un Consejo administrativo.

#### «LA GACETA»

La «Gaceta» de hoy publica la resolución del Tribunal Supremo absolviendo a la Administración del Estado en la demanda interpuesta por la Compañía Transmediterránea contra una real orden del Ministerio de Fomento sobre dirección y entrega de correspondencia de los vapores correos.

#### MUERTE DE UN DIPLOMATICO

Ha fallecido el ministro plenipotenciario de Suiza en España señor Menotti.

Dicho diplomático residía desde hace treinta años en Madrid y era un amigo leal de España. La familia real le apreciaba mucho.

#### LA NUEVA ORGANIZACION MILITAR

Se sabe que en la reorganización militar de España que prepara el Directorio, figura la formación de tres brigadas reforzadas de 12.000 hombres cada una.

Dichas brigadas estarán destinadas una al Norte, otra al Centro y otra al Sur.

De la brigada del Centro formarán parte los regimientos del Rey, de León, de Saboya y de Wad-Ras.

Estos regimientos serán dotados de material moderno, incluso de lanza llamas, ampliándose las secciones de ametralladoras y de carros de asalto.

#### EN LA PRESIDENCIA

Acudieron esta mañana a la Presidencia para conferenciar con el marqués de Magaz, el presidente del Consejo de Estado, doctor Cortezo y algunos subsecretarios.

Con el general Vallespinosa se entrevistaron el Patriarca de las Indias y el Fiscal del Tribunal Supremo que ha regresado de Bilbao.

También conferenció con varios vocales del Directorio el general García Moreno.

#### EL INFANTITO JAIME

Mañana regresará de Burdeos el infantito Jaime.

#### DE MARRUECOS UNA OPERACION

En la Presidencia han facilitado a la Prensa esta mañana la siguiente nota:

«Según comunica el marqués de Estella, a las nueve y cuarto desde el cuartel «Victoria Eugenia» la columna a las órdenes del general Souza, mediante cooperación eficazísima de la Marina y de la aviación, desembarcó esta mañana a las 8,30 en la bahía de Alcázar Seguer, estableciendo en ella una base importantísima por su situación con la cábila de Anyera, costa y estrecho de Gibraltar.

La resistencia ha sido escasa. La operación tiene excepcional interés.»

### EXTRANJERO

#### EL PROBLEMA DE LA PAZ

Londres, 30

El redactor diplomático del «Daily News» confirma que a continuación de la entrevista entre los señores Chamberlain y Stahmer, y de los cambios de impresiones subsiguientes entre Londres y París, el gobierno alemán someterá inmediatamente un memorándum detallado, incorporando a las proposiciones relativas a un pacto de seguridad al oeste, una serie de tratados de arbitraje con las potencias de la Europa central y oriental.

El redactor diplomático del «Daily News» declara que en los

Centros políticos se cree que la evacuación de Colonia coincidirá con la admisión de Alemania en la S. D. N., en septiembre próximo, pero se calcula que el Gobierno alemán, aprovechando los consejos que ha recibido, se abstendrá prudentemente de formular condiciones al solicitar su admisión, pues si es cierto que una parte de la opinión pública alemana se inclina a creer que el abandono del protocolo hace menos indispensable la entrada del Reich en la Sociedad de las Naciones, esta opinión no es compartida por el Gobierno de Londres.

### LA CUESTIÓN DEL DESARME

Londres, 30

El redactor diplomático del «Daily Telegraph», escribe que en los centros políticos de Londres se asegura que el señor de Fleurian, al regresar a la capital inglesa, es portador de instrucciones precisas con respecto a la oferta alemana de un pacto de seguridad. Estas instrucciones, la mayoría de las cuales serán objeto de una Memoria bastante luminosa, se refieren principalmente a las cuestiones que, en opinión del señor Herriot, deberán ser planteadas al gobierno del Reich.

Imprenta de J. Pijoán.—Tarragona.

RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

### Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Se ofrece nodriza.  
Se ofrece joven para despacho.  
Sirvienta para de día solo se ofrece.  
Oficina: Arnañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete.

### DEPILATORIO REY

Unico en su clase que extirpa radicalmente pelos y vello.  
De venta en la calle de Caballeros, 6, entresuelo.

### UN ENFERMO DE REUMA

curado con nuestra MEDICINA VOGEL nos ha dicho: «¡Ya no son necesarios los baños de Caldas! ¡La Medicina antirreumática VOGEL me ha curado! Ni los baños de Caldas ni los de Alhama, ni los de Archena, ni todos los específicos conocidos habían logrado curarme un reumatismo crónico que hacía más de diez años venía sufriendo. Debo mi salud a la gran MEDICINA VOGEL que me ha dejado completamente curado y rejuvenecido». Pruebe un frasco, que cuesta 5 pesetas, para convencerse de su potencia curativa contra el reuma, dolor de riñones, gota, artritis, etc. Se vende en Droguería de José Antonio Sans, Bajada Misericordia.

### LA COSETANIA

San Agustín, 2, y Rambla de S. Carlos, 12

Bisutería, Quincallería, Perfumería, artículos de piel y juguetes de todas clases.

Sección especial de libros rayados: Mayores, diarios, Agendas, etc., etc. Plumas estilográficas clases superior y económica.

PRECIOS MODERADOS

### PARA VENDER

Dos casas en la calle de Rebolledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.

Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.



# LECHERIA "MAS LA PINEDA"

**LECHE CRUDA . . . . .**

Higienizada

**LECHE CALENTADA.**

Pasteurizada

Esterilizada

Especial para la infancia

**LECHE FERMENTADA.**

Yoghourt

Kéfir

Suero baciláctico

**SE SIRVE A DOMICILIO EN BOTELLAS PRESCINTADAS**  
**LA DIRECCION TÉCNICA RESPONDE DE LA SANIDAD DEL GANADO**

**RAMBLA DE SAN JUAN N.º 38 ☒ TELEFONO 391**



**Callolel Elixir**  
 que pronto le Fortalecerá.  
 Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía.  
 Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias.  
 De sabor agradable y efecto rápido.  
 El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propone a sus amistades. - Precio ptas. 4,50.  
 Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia.

**MUEBLES**

**DEFINITIVA LIQUIDACION**

40 dormitorios, desde lo más lujoso a lo más sencillo, desde 480 a 2.000 pesetas.

300 camas matrimonio, madera haya somier, clase superior, desde 90 pesetas.

**GANGA VERDAD**

Dormitorio con armario de 3 cuerpos, cama matrimonio con somier  
 2 mesas noche  
 1 peinador  
 con lunas biseladas  
 1,9/5 pesetas.  
 2 butacas regalo

No compre sin antes visitar esta casa  
**Hijos de José Nolla**  
**Rambra de San Juan, 48**

TRASPASAMOS EL LOCAL  
 CON EXISTENCIAS O SIN ELLAS

Gran surtido en mesas de comedor

A estos precios no comprará más



**Wertheim**

Máquinas para coser y bordar  
 LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

**WERTHEIM**

MÁQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de c.l.r., sastrería, corsés etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto

Dirección general en España: **RAPIDA, S. A.**  
**Aviñó, 9 - Apartado 738**  
**Barcelona**  
 rruanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA  
 EN  
**GENEROS DE PUNTO**  
**VIUDA DE GONZALO COMELLA**  
 10, Cardenal Casañas, 10  
**BARCELONA**  
 Cerrado los domingos y días festivos



**Wotan**

La lámpara de mayor rendimiento conocido.  
**EXISTENCIAS**  
**PEDRO GUINOVERT**  
 calle Mayor, 4  
 Caballeros, 2  
**TARRAGONA**

**SEDANTE BEBÉ**

**POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS ES EL MEJOR**

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO "RECLAMO," —CAJA TAMAÑO "GIGANTE,"

¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?  
 UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ," PORQUE EVITA LA "ESCALDADURA,"

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2 —Tarragona

**Cor-Pik**

**CALLICIDA MODELO**

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias) SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan **maravilloso remedio**

De venta: J. Sans Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona